

Malestar y conflicto psíquico en la institución deportiva: Análisis de la gimnasia artística femenil en la Ciudad de México

Discomfort and psychic conflict in the sports institution: Analysis of women's artistic gymnastics in Mexico City

Recepción: 13 de junio de 2023 / Aceptación: 19 de julio de 2023

Brenda Álvarez González¹
Daniela Fernanda Ang Torres²
Vanessa Ithai Nuñez Betanzo³
David Pérez Pérez⁴
Gustavo Abraham Vela Campos⁵
Mayleth Alejandra Zamora Echegollen⁶

DOI: <https://doi.org/10.54255/lim.vol12.num23.723>

1 Estudiante de licenciatura en Psicología, Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco, CP: 09800. Correo electrónico: brenda17alvg@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6185-1429>.

2 Estudiante de licenciatura en Psicología, Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco, CP: 09060. Correo electrónico: dannytorres291@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7284-163X>.

3 Estudiante de licenciatura en Psicología, Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco, CP: 56536. Correo electrónico: ithainunezbetanzo@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1547-3981>.

4 Estudiante de licenciatura en Psicología, Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco. Estudiante de la licenciatura en Sociología, UNAM, CP: 14330. Correo electrónico: david.perez07@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3739-8644>.

5 Entrenador de Gimnasia Artística Femenil y Varonil. Ex-gimnasta competidor a nivel nacional en México. Estudiante de la licenciatura en Psicología Social en la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, CP: 04800. Correo electrónico: velabraham22@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9678-3860>.

6 Licenciada en Psicología. Maestra en Psicología Social de Grupos e Instituciones. Doctora en Sociología. Candidata a Investigadora del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Profesora de tiempo determinado del Departamento de Educación y Comunicación de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco. CP: 14430. Correo electrónico: maylethzamora@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9016-5404>.

Resumen

El presente artículo busca analizar el vínculo entre el conflicto psíquico y la práctica de la gimnasia artística en mujeres de 15 años en la Ciudad de México, considerando que dicho conflicto tiene la posibilidad de ser sublimado. Asimismo, se realizó el trabajo desde una metodología cualitativa con una perspectiva fenomenológica, basada en la observación participante y en entrevistas clínicas psicológicas semi-dirigidas a dos jóvenes gimnastas. Respecto a los resultados, se presentan los discursos de ambas jóvenes participantes, resaltando temas como el papel de la institución deportiva y su articulación con la producción de modos de subjetivación para la práctica del deporte de alto rendimiento de la gimnasia artística; desde la mirada de la subjetividad que, a la vez, retoma elementos psicoanalíticos y psicosociales. Por último, se presentan a modo de discusión, los procesos que las gimnastas van atravesando desde el conflicto psíquico, la imagen corporal, el disciplinamiento del cuerpo y la exigencia y autoexigencia en este deporte.

Palabras clave: institución, subjetividad, gimnasia artística, psicología, deporte

Abstract

The present article seeks to analyze the link between psychic conflict and the practice of gymnastics in 15 –year– old women in Mexico City, considering that said discomfort has the possibility of being sublimated. In addition, the work has been made out from a qualitative methodology with a phenomenological perspective, based on participating observation and semi-guided clinical psychological interviews with two young gymnasts. Regarding the results, the speeches of both young participants are presented, and where issues such as the role of sports institution and its joint with the production of modes of subjectivation for the high-performance practice of artistic gymnastics are highlighted, from a psychoanalytic, psychosocial and sports point of view. Finally, it is presented as a discussion, the processes that gymnasts go through from psychic malaise, body image, body discipline and demand and self-demand in this sport.

Keywords: institution, subjectivity, artistic gymnastics, psychology, sports

Introducción

A lo largo de la historia del deporte, el ejercicio físico ha tenido un papel importante en el desarrollo de la socialización, de la salud física y mental de las personas. Se ha observado cómo, desde la infancia hasta la edad adulta, el ejercicio y la actividad física reduce los niveles de estrés y mejora el estado de ánimo e incluso, aumenta el rendimiento de actividades académicas o laborales (Rodríguez-Marín, 1998).

La puesta en práctica de ciertos deportes, así como de la actividad física suelen ser impulsadas desde edades tempranas por figuras importantes para los niños y las niñas, ya sean los padres y tutores, asignaturas escolares o clubes deportivos, empero, en gran medida estará determinado por el contexto en donde el niño o la niña se desenvuelvan.

En el caso específico de la gimnasia artística, un estudio conducido por Kunješić (2012), mostró que la razón principal por la que los padres envían a sus hijos a entrenar esta disciplina, es por los beneficios que otorga para el desarrollo motor y para el mantenimiento de la salud, además de que dicha disciplina podía servir como una base que permita la transferencia exitosa a la práctica de otros deportes debido a la gran cantidad de habilidades sociales que se adquieren.

Ahora bien, debe entenderse a la gimnasia artística como la práctica corporal deportiva en donde el sujeto encuentra sentido a la búsqueda del dominio corporal en los aparatos de gimnasia, siguiendo un código convencional, sin embargo, esta demostración debe realizarse con una ejecución técnica preestablecida, ante un jurado y un entrenador especializado (Portos y Patow, 2013).

La Federación Mexicana de Gimnasia (2022) [FMG de ahora en adelante] dice que la gimnasia artística femenil es la modalidad de gimnasia más practicada en el mundo y, actualmente, es uno de los deportes más seguidos en los Juegos Olímpicos; además de que está presente en éstos desde sus primeras ediciones, por lo que incluso hoy en día sigue siendo conocida en muchos lados como “gimnasia olímpica”.

Esta modalidad está basada en la ejecución de rutinas sobre aparatos que se presentan en el denominado orden olímpico: salto de caballo; barras asimétricas; viga de equilibrio; piso o manos libres. Por lo que no es sorpresa que, para muchos, sea considerada como una de las disciplinas

más complejas y vistosas, por la exigencia en su práctica y por su alto grado de competitividad, tanto en el desarrollo como en el entrenamiento de la mayoría de las capacidades físicas, cadenas musculares y sistemas articulares del cuerpo (FMG, 2022).

Las rutinas que se ejecutan en cada uno de los aparatos, deben formar un mosaico de elegancia artística en conjunto armonioso con fuerza, agilidad, fluidez, gran potencia y estética, acompañada de coreografías basadas en el ballet clásico y contemporáneo, en la viga de equilibrio y los ejercicios en manos libres, en los cuales también se complementan con un acompañamiento musical (FMG, 2022).

Dichas características, hacen que la gimnasia artística sea un deporte que, por lo general, comienza a practicarse desde muy temprana edad, moldeando al niño o niña en una futura gimnasta competitiva, por medio de un entrenamiento disciplinado y constante que brinda al sujeto en práctica una gama de movimientos corporales espacio-temporales que son utilizados durante el desarrollo de su carrera deportiva. El o la gimnasta se forma analíticamente por medio de un arduo trabajo físico, emocional y psicológico, con el apoyo y la guía de un entrenador que deberá optar siempre por la mejor manera de poder llevar al máximo las capacidades del deportista.

Con ello, aquellos que practican este deporte pueden experimentar una serie de malestares, conflictos o dificultades asociadas al arduo entrenamiento y la exigencia que éste implica. Muestra de esto se ve reflejado en el reportaje publicado por Fishburne (2020), pues en él se narra cómo algunas gimnastas comienzan a ver su cuerpo de forma negativa desde edades tempranas, debido a la presión de sus entrenadores, competidoras e incluso, en algunos casos, de ellas mismas. Se llega a creer que la delgadez permite ser más fuerte o ser mejor gimnasta, lo que impacta considerablemente la forma en que las jóvenes se conciben a sí mismas.

No obstante, es importante mencionar que después de una búsqueda minuciosa sobre el “conflicto psíquico y la práctica de la gimnasia artística”, fueron mínimos los estudios teóricos encontrados⁷. Aquellas investigaciones relacionadas a los jóvenes gimnastas y el conflicto psíquico, se han trabajado desde perspectivas de las conductas alimentarias de riesgo

⁷ Se realizaron búsquedas en: Google, Google académico, TESIS UNAM, Biblioteca digital UAM; Servidor: doi.org, Redalyc, Scielo; con las palabras clave: Gimnasia, psicología, gimnasia psicología, deporte, conflicto psíquico, malestar gimnasia artística.

(CAR) y de los trastornos de conducta alimentaria (TCA) (Insunza, 2016; Peláez-Barrios, et al., 2022; de Oliveira et al. 2017; Dosil y Díaz, 2012; Lopes et al., 2009; Martín et al., 2016; Neves et al., 2016; Oon Ai Tan, et al., 2016; Toro, et al., 2005).

Ejemplo de ello, es la investigación de corte mixto realizada por Rosario Cisternas-Bustos et al. (2020), acerca de las conductas alimentarias de riesgo y preocupación por la imagen corporal en gimnastas. En ella, se obtuvo que un porcentaje considerable de las participantes se encontraban preocupadas por su imagen corporal, lo que las llevaba a tener prácticas alimentarias consideradas como riesgosas. Aunque estos comportamientos podrían rozar la línea de un trastorno de la conducta alimentaria establecido en el Manual Diagnóstico y Estadístico de las Enfermedades Mentales [DSM ahora en adelante], no llega a consolidarse como tal (APA, 2022), ya que en ese ambiente en particular, se tiene en gran medida normalizado el llevar una dieta estricta, hacer deporte durante varias horas al día, compararse físicamente de manera constante con las demás compañeras de entrenamiento, el sentirse insuficiente, entre otras muchas prácticas consideradas como patológicas para la institución de la salud mental hegemónica (Paz Zarza, 2009).

En ese sentido, es importante contextualizar a los sujetos a quienes se investiga, en tanto que las prácticas deportivas, rituales, hábitos y las formas instituidas de ciertos deportes pueden parecer estoicas, o incluso “salvajes”, para aquellos que no se han formado en el medio. Por ello, es menester destacar que aun cuando el deporte y la actividad física trae consigo un sinnúmero de ventajas físicas y emocionales, también se pueden detonar una serie de malestares, preocupaciones, conflictos y dificultades.

Ejemplo de dichas dificultades se ve retratado en el estudio llevado a cabo por Vernetta et al. (2016), que recopiló datos sobre las lesiones de gimnastas rítmicas y encontró que en el 100% de la muestra, éstas se dieron en el contexto de entrenamiento en la etapa de calentamiento, siendo afectada principalmente a nivel muscular leve o moderado, la zona de la espalda, seguida por el tobillo; por lo que, en general, no se requieren más de tres semanas de inactividad. Sin embargo, se hace especial énfasis en factores que propician las lesiones, como lo son el sobreentrenamiento, la mala técnica, etc.

En esa misma línea, el factor de sobreentrenamiento lleva a pensar en la exigencia que se requiere en el deporte. Esta exigencia en el entrenamiento, comúnmente se debe a la presión que puede llegar a sentir la gimnasta al momento de encontrarse en una etapa competitiva, dada la búsqueda de la perfección de ejecución de sus movimientos, se atraviesa por un camino tortuoso que conlleva una gran carga de esfuerzo físico y mental, ya que se vuelve una prioridad en la vida cotidiana, que va generando un desgaste emocional e incluso, en la mayoría de los casos, se presenta un malestar (Andersen y Williams, 1988; Rodríguez, 2020; Secades, et al., 2014).

Bajo este contexto, se presentan los resultados de una investigación de corte cualitativo, realizada como un ejercicio formativo del módulo *Conflicto psíquico, salud mental y sociedad* de la licenciatura en Psicología de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco [UAM-X, de ahora en adelante], que indagó sobre el malestar y conflicto psíquico que produce la institución del deporte en gimnastas de 15 años, en la Ciudad de México.

Sin obstar, el término sujeto debe entenderse como la “relación socio-histórica particular”, esto es, como el resultado de procesos históricos y sociales que se configura de una o varias formas o modos. Por lo que el sujeto no se trata de una entidad cerrada, ni es totalizante (Zamora, 2017, p.162). En otras palabras, el sujeto siempre se encuentra en proceso -creativo y de configuración-; no se trata de un objeto cristalizado ni terminado, siempre está en devenir (Deleuze, 1978). A esto, se le llamará desde la tradición deleuziana, modos de subjetivación.

En suma, estos modos de subjetivación se refieren a la subjetividad misma, al coágulo de experiencias que posibilitan la vinculación del sujeto con la realidad, percibir, significar y moverse en ella (Zamora, 2017). En este caso particular, se refieren a aquellas experiencias particulares que forman a las gimnastas: sus experiencias concretas y cómo éstas se producen y significan a partir de la institución del deporte –y una serie de aristas que la acompañan y la conforman–.

Siguiendo en esta misma línea, en el apartado Método se desarrollan las técnicas y fundamentos metodológicos usados para dicha problemática. Enseguida, se presentan los resultados de una serie de entrevistas realizadas a las jóvenes participantes. Posteriormente, se discute el papel de la institución deportiva y su articulación con la producción de subjetividad para

la práctica de alto rendimiento de la gimnasia artística. Por lo que se desarrollarán las subcategorías de conflicto psíquico y el malestar producto de la práctica de la gimnasia; la sublimación; la imagen corporal; el disciplinamiento del cuerpo; las lesiones físicas; y la exigencia y autoexigencia. Finalmente, se hacen las propuestas en torno a las aplicaciones prácticas de los resultados obtenidos de este esfuerzo investigativo.

Método

Diseño

El presente trabajo de investigación está fundamentado desde una perspectiva fenomenológica. Para Taylor y Bogdan (1994) el fenomenólogo busca entender los fenómenos sociales desde la perspectiva del sujeto, pues, examina el modo en que se experimenta el mundo, ya que la realidad que importa es lo que las personas perciben como importante. En sus palabras:

El fenomenólogo busca la comprensión por medio de los métodos cualitativos, tales como la observación participante, la entrevista a profundidad, entrevista clínica, entre otros, que generan datos descriptivos. En contraste con lo que ocurre en el caso de las ciencias de la naturaleza, el fenomenólogo lucha por lo que Max Weber (1968) denomina *verstehen*, esto es, comprensión en un nivel personal de los motivos y creencias que están detrás de las acciones de la gente. (Taylor y Bogdan, 1994, p.16)

Asimismo, el corte empleado para la pesquisa fue a través del método cualitativo, entendido como un proceso de interpretación e indagación basado en algunas tradiciones metodológicas como la biografía, la fenomenología, la teoría fundamentada en los datos, la etnografía y el estudio de casos (Creswell, 1998 citado por Vasilachis de Gialdino, 2006). Esta metodología se plantea objetivos para examinar, entender, describir y explicar fenómenos sociales desde el interior, analizando las experiencias de los individuos o de los grupos (puede tratarse de un análisis del conocimiento cotidiano, informes e historias); y las interacciones y comunicaciones que se producen entre los sujetos participantes de la investigación. Esto es, basado en la observación, el análisis y el registro de las prácticas de interacción y comunicación; documentos o huellas similares de las experiencias o interacciones (Flick, 2007).

Según lo anterior, la investigación cualitativa trata de describir y entender cómo las personas construyen el mundo a su alrededor, lo que hacen o lo que les sucede en términos que sean significativos y que ofrezcan una comprensión llena de riqueza. Las interacciones y los documentos se ven como formas de constituir procesos y artefactos sociales en colaboración (Flick, 2007).

Si bien, como investigador cualitativo, se tiene que evitar y apartar las propias creencias, perspectivas y predisposiciones, nada debe darse por sobrentendido. También es importante mencionar que en esta investigación no se busca “una verdad” o “una moralidad”, sino una comprensión detallada de las perspectivas de los sujetos (Taylor y Bogdan, 1994).

En suma, la perspectiva de la fenomenología es esencial para la concepción de la metodología cualitativa, ya que la experiencia humana, el actuar de los sujetos, es producto del modo en que se define su mundo, en otras palabras, el fenomenólogo, intenta ver más allá del punto de vista de los sujetos. Estas razones expuestas son las que llevaron al equipo de investigación a elegir a la fenomenología como punto de partida para esta investigación.

Participantes

Para el desarrollo de esta investigación, se entrevistaron a dos mujeres jóvenes a quienes, por fines de confidencialidad, se les dio el pseudónimo de “A” y “S”, respectivamente. Ambas jóvenes tienen 15 años de edad y llevan practicando alrededor de 10 años gimnasia artística a nivel competitivo.

Materiales

Las técnicas para la recolección de información fueron la observación participante y la entrevista clínica psicológica. La primera de ellas se basa en los principios de un trabajo de campo etnográfico, en el cual se obtiene información a partir de la presencia (la percepción y experiencia directas) ante los hechos de la vida cotidiana de la población y el aprendizaje de los sentidos que subyacen a dichas actividades (Guber, 2011).

“La experiencia y la testificación son, entonces, la fuente de conocimiento del etnógrafo: él está allí” (Guber, 2011, p.52). Esta técnica

“permite recordar, en todo momento, que se participa para observar y que se observa para participar; esto es, que involucramiento e investigación no son opuestos sino partes de un mismo proceso de conocimiento social” (Holy, 1984 citado por Guber, 2011, p.57).

Así, la observación para obtener información y materiales significativos, requiere de la participación, es decir, desempeñar algún rol y por lo tanto de incidir en la conducta de los informantes, y recíprocamente en la del investigador. Las herramientas de esta técnica son “la experiencia directa, los órganos sensoriales y la afectividad que, lejos de empañar, acercan al objeto de estudio. El investigador procede entonces a la inmersión subjetiva pues sólo comprende desde adentro” (Guber, 2011, pp.56-57). En este sentido, la subjetividad es parte del proceso de construcción de conocimiento del investigador y desempeña un papel activo del mismo.

La segunda técnica utilizada es la entrevista clínica psicológica en su modalidad semi-dirigida. La entrevista, de acuerdo con Diaz Portillo (2002):

Es un encuentro entre un paciente o grupo de pacientes y un entrevistador, o equipo de entrevistadores, es el procedimiento técnico tendiente a desarrollar un proceso de comunicación en el seno de un vínculo interpersonal, cuya meta es el establecimiento de una relación de trabajo a través de la cual se busca esclarecer los conflictos psíquicos, presentes y pasados, que perturban el equilibrio actual del o de los entrevistados. (pp. 28-29)

Es decir que, este tipo de entrevista, sirve de vehículo a través del cual se busca que el entrevistado pueda esclarecer sus conflictos psíquicos, siempre acompañado de su entrevistador quien, con el uso de escucha, será capaz de relacionar y enlazar aquellas cosas que le parezcan importantes del discurso y de sus síntomas.

La pertinencia de esta técnica para trasladarse de un escenario clínico a uno investigativo propiamente dicho, ha sido abordado por Bleger (1998), quien considera que:

La entrevista es un campo de trabajo en el cual se investiga la conducta y la personalidad de los seres humanos. Como tal es el instrumento fundamental del método clínico y, por tanto, una técnica de investigación científica de la psicología. (p.28)

En este sentido, la entrevista tiene por objetivos psicológicos: la investigación, el diagnóstico y la terapia, asimismo, utiliza el comportamiento del sujeto en el desarrollo de ésta, al tener una relación de índole particular entre dos o más personas. El campo de la entrevista es dinámico y está delimitado por las variables dependientes del entrevistado, es decir, de su personalidad. Ambos participantes de la entrevista, estructuran la misma a partir de la relación que establecen (Bleger, 1998).

Procedimiento

La observación participante se aplicó del 16 al 30 de noviembre en el Club Gimnástico “Francisco J. Mujica”, Centro de Desarrollo Comunitario Cafetales, ubicado en la Ciudad de México. El ingreso al campo fue a través de un miembro del equipo de investigación, quien realiza actividades como entrenador en el gimnasio ya antes mencionado. En primera instancia, se dialogó con el entrenador y encargado de los entrenamientos durante las tardes para poder acudir al establecimiento y comenzar nuestro acercamiento con observación participante, para así seguir con la realización de entrevistas psicológicas a las dos alumnas.

A partir de dichas observaciones, se identificaron ejes analíticos que posibilitaron la construcción de una guía de entrevista⁸ basada en la categoría teórica institución deportiva, de la cual se desglosan seis subcategorías: conflicto psíquico y malestar; sublimación; imagen corporal y sociedad; disciplinamiento del cuerpo; lesiones físicas; y exigencia y autoexigencia.

Ahora bien, las entrevistas se llevaron a cabo del 16 al 30 de noviembre del 2022, en tres diferentes locaciones (el gimnasio, una cafetería y en una biblioteca). Se realizaron un total de tres entrevistas. La primera tuvo una duración de 33 minutos y 04 segundos, la segunda de 42 minutos y 45 segundos y la tercera de 45 minutos y 33 segundos. Se realizó un trabajo de transcripción entre cinco de los miembros del equipo, dividido en las partes iguales de la duración del audio.

8 Sírvase de ver el anexo.

Análisis de resultados

El equipo de investigación realizó un trabajo de sistematización y análisis del contenido de la entrevista, a través de la codificación del significado (Kvale, 2008). Primero, se codificaron las temáticas desarrolladas en la entrevista en ocho colores, que asignaron segmentos del texto, que identificaron una declaración y elementos discursivos relevantes. Después, se categorizaron estos extractos a partir de la reiteración y de acuerdo con las categorías teóricas planteadas para la presente investigación: institución deportiva, conflicto psíquico y malestar, sublimación, imagen corporal y sociedad, disciplinamiento del cuerpo, lesiones deportivas, exigencia y autoexigencia y juventud.

Consideraciones éticas

En esta investigación, los tutores de las participantes “A” y “S” dieron el consentimiento informado para el uso de la información recabada, para fines académicos e investigativos, lo que incluye la grabación de todas las entrevistas realizadas.

Resultados

A partir del material de las entrevistas y de la observación participante, se establece que la institución deportiva es aquella encargada de producir modos de subjetivación necesarios para la práctica de la gimnasia artística. Aspectos que incluyen procesos de disciplinamiento corporal, que preparan el cuerpo y la psique de las mujeres gimnastas para la competencia de alto rendimiento. Tanto “S” como “A” han interiorizado sentidos y prácticas que son producidas y reproducidas por esta enorme institución; ambas jóvenes se muestran motivadas por el reconocimiento que se obtiene al ganar en competencia, aun cuando esto pueda comprometer su estado de salud o su vida social. Por un lado, les emociona ir a las competencias, por el otro, se percatan de la competitividad en términos tanto cuantitativos como en aspectos emocionales que impactan a la hora de la competencia, por ejemplo, estar acompañada o no de sus padres o entrenadores. En sus palabras:

[...] *En el nacional pasado, [...] quedé en quinto... sólo me llevé una medalla individual y fue en quinto [lugar] en piso y en ese momento, como iba con mi papá, pues fue la única persona que me fue a ver [...]. Pero luego me di cuenta de cuántas [...] otras niñas, porque eran ochenta y algo niñas [...]. Y me di cuenta de cuántas, sólo de 80, sólo 12 se llevaron medalla. Entonces me di cuenta de que no lo hice tan mal pero sí me sentí orgullosa de mí por haber logrado eso, dándome cuenta de todas las niñas que no se llevaron nada [sic].* (Extracto de entrevista de “S”, 30 de noviembre de 2022)

En el discurso, se destaca una arista importante en la institución deportiva: las medallas a quienes ganan o son mejor calificadas. En este sentido, la gimnasia artística como institución, se articula alrededor de requisitos que permiten que sea vista como sistema burocrático, de esta forma consigue abrirse paso como una institución masiva y de carácter mundial. El primer elemento, abarca toda aquella infraestructura organizativa que construye una compleja red administrativa de la que emanan reglamentos (Brohm, 1982). En este caso, todas aquellas reglas estipuladas sobre qué ejercicios se deben realizar; el cómo –la técnica–; bajo qué variantes –grados de dificultad–; el vestuario –si son vistosos y estéticos–; la presencia de vendajes o cintas kinestésicas y las características que éstos deben tener.

El segundo elemento, es aquel que hace énfasis a todo aquello que toca la infraestructura técnica de la gestión y animación del proceso deportivo, es decir, el desarrollo de competencias; “S” y “A” mostraban cierta tensión y una fuerte ambivalencia cuando hablaban acerca de su experiencia compitiendo, por un lado les gustaba ganar, ser reconocidas y demostrar que son capaces de realizar los elementos de manera perfecta, pero por el otro, narraban experiencias de mucha angustia, estrés y nervios, caracterizadas por la enorme presión que sentían por tener que ser las mejores en cada momento.

Con ello, se hace evidente el primer atisbo de conflicto psíquico que es producido por el carácter instituido de la institución deportiva. Dado a que coloca a las gimnastas en situaciones donde se experimentan sentimientos y afectos contradictorios ante la competencia, se trata pues, de una contraposición de exigencias internas que, de acuerdo con Freud (2006c),

dicho conflicto psíquico manifiesto puede expresarse a través de deseos y de exigencias morales, en este caso, en el deseo y exigencia de ganar.

Asimismo, se identificaron algunos de los principios de clasificación bajo los cuales serán evaluadas las gimnastas. En cuanto a la red simbólica de jerarquías entre ellas, se puede ver que algunas tienen reconocimiento público, mientras que otras son desconocidas para la opinión pública. De este modo, las percepciones e imaginarios que tanto el público como las propias gimnastas construyen, son promovidas por los medios masivos de comunicación (Brohm, 1982). En esta dirección, se ubica en el discurso de “S”, la forma en que ella notó que en documentales, series y programas de televisión o digitales continuamente se promueve cierta imagen de la “gimnasta perfecta”, que es delgada, con un cuerpo tonificado y que cumple con los estándares de belleza hegemónicos.

En ese sentido, la institución deportiva constituye una red simbólica e imaginaria, que produce y reproduce cadenas de sentido y otorga significaciones a la vida en sociedad de los sujetos (Castoriadis, 2013). Es decir, que se forma un tejido articulado y complejo con el mundo del trabajo, en este caso “A” expresó ser disciplinada, mantenerse concentrada y entrenar arduamente durante al menos seis días de la semana por las tardes y además de estar convencida de que la pasión “verdadera” que tuviese al momento de practicar gimnasia artística, sería aquello que la llevase a sobresalir de todas las demás gimnastas.

En dichas relaciones, inevitablemente llega a configurarse la existencia de un malestar presente, resultado de la inmersión en una sociedad que se vive a través de una cultura que fomenta la represión de impulsos presentes en todos sus miembros, haciendo que este malestar no sea únicamente físico, sino también psíquico (Freud, 2006a), razón por la cual, se deriva la categoría “conflicto psíquico y malestar”. Por ejemplo, en un ámbito competitivo, “A” llega a expresar preocupación y nerviosismo, previos a la participación en el evento, de los cuales cualquier cosa debajo de la perfección (de ejecución o realización del ejercicio) se penaliza en la calificación; o el caso de “S”, quien llega a preguntarse a sí misma el porqué de su constancia y compromiso con sus entrenamientos, aun cuando en el trayecto de alcanzar su meta competitiva, atraviesa un sufrimiento, con dolor y llanto antes de lograr su cometido.

David: ¿Qué fue lo que te motivó [...] para convertirte eventualmente en gimnasta?

S: Es justamente lo que siempre me pregunto, porque justamente la otra vez estaba platicando con mi mamá, por qué, me preguntó; como siempre ve a todos los niños llorando cuando los corrigen justamente me preguntó que, por qué les gusta si los corrigen y los hacen sufrir y pues no sé, no lo pude contestar. Porque la sensación sí duele y todo sí te hace llorar, pero, hay un momento lo disfrutas no sé, o sea no el sufrimiento, todo lo que haces, todo lo que logras, lo que logras es lo que disfrutas. (Extracto de entrevista de “S”, 30 de noviembre de 2022)

A partir de este extracto nos encontramos con una forma de conflicto psíquico latente. Si bien para Freud (2006c) la latencia de un conflicto psíquico se refiere a la formación de síntomas somáticos, consideramos que en el discurso de “S” se desliza un malestar que no se logra apalabrar, pero que le produce dolor, llanto, sensaciones de “desagrado” que no logra identificar claramente de dónde provienen y por qué se producen.

De acuerdo con Freud (2006c) el conflicto psíquico puede explicarse desde los niveles tópicos o a nivel económico-dinámico. No obstante, las entrevistas realizadas más allá de establecer una indagación sobre los motivos inconscientes de las gimnastas, estuvieron dirigidas a construir un campo de trabajo dinámico que posibilitara la producción de discurso de las participantes, en relación con la práctica misma de la gimnasia y comprender la compleja red que, además de producirles placer, también les genera malestar.

Al saber que existe un conflicto psíquico, un malestar, que los sujetos buscan superar o soportar esas cargas con el fin de alcanzar una meta, ya sea propia o impuesta, dan seguimiento a un fenómeno que surge con gran importancia conocido como sublimación, fenómenos que señala la transformación de libido a actividades socialmente aceptadas y productivas (Freud, 2006a; 2006b). En otras palabras, aquella energía que transforma hacia vías sociales y culturalmente aceptadas por medio de una actividad deportiva.

Al introducir la categoría de “sublimación”, se plantea que ésta sigue un mecanismo de defensa inconsciente, basado en la reorientación de las pulsiones e impulsos agresivos que surgen en el sujeto a un área de

desarrollo social (Freud, 2006a; Portos y Patow, 2013, Hernández, 2012). Es así que, tanto “S” y “A” expresan emociones en común, en relación a practicar gimnasia, tales como: angustia, felicidad, ira, tristeza, al mismo tiempo, una ambivalencia de sufrimiento y goce, en palabras de “A”:

Pues que es algo muy padre de que me guste, que me dedique a eso y que sea como mi pasión, por así decirlo [...] la verdad eso si me ayuda mucho para sacar todo mi enojo o mi tristeza, felicidad y así como ya estar más relajada de lo que siento porque cuando vengo triste me voy a mi peor aparato [...]. (Extracto de entrevista de “A”, 23 de noviembre de 2022)

En este sentido, se puede dar cuenta que ambas transforman sus angustias y conflictos a través de la práctica de la gimnasia, ya que es donde descargan energía psíquica a través de sus entrenamientos de distintas formas, es el caso de “A” en forma de “liberación”: “[...]a veces me estreso por eso, pero también me ayuda a liberarme como es una de mis pasiones, algo que me gusta, pues me ayuda a liberar todo lo que siento [...]” (Extracto de entrevista de “A”, 29 de noviembre de 2022).

Puede interpretarse entonces, que las deportistas liberan una parte de su enojo y frustración que tiene origen en el Ello cuando se logran o no sus objetivos, y volver a retomar su Yo a través de la concentración para repetir la ejecución del ejercicio; ambas gimnastas expresan una forma de “liberación” de sus actividades cotidianas, sin dejar de lado la pasión que se tiene hacia el deporte (Freud, 2006a; 2006b). Lo anterior mencionado se observa en las palabras de “S”:

[...] me ayuda a liberarme, por ejemplo, de la escuela me estresa y la gimnasia si me estresa, pero de otra forma, más física que psicológica, entonces sí me libera de todos esos pensamientos y no me hace pensar en pura tontera que ando ahí y pues me hace sentir muy relajada y en paz, aunque me estresa, sufra y me lastime como me dice mi mamá me [...] me gusta la sensación cuando me sale algo nuevo, es muy gratificante [...]. (Extracto de entrevista de “S”, 30 de noviembre de 2022)

En cuanto a la categoría “imagen corporal”, “A” refirió que en su experiencia nunca se ha visto en necesidad de asociar la meta de ser delgada

como un requerimiento para ser una buena gimnasta. En su lugar, manifestó que se da preferencia a otros componentes como la disposición⁹ para entrenar y la fuerza que posee el propio cuerpo, que van más de la mano con el disciplinamiento del cuerpo y que inevitablemente tienen un efecto directo y visible en su imagen.

A pesar de mencionar esto en su discurso, su experiencia con otros sujetos refuerza ideales de delgadez, ya que otros miembros del medio deportivo constantemente le dicen que su cuerpo sí se encuentra dentro de lo esperado para una gimnasta/deportista. En sus propias palabras, “A” declaró:

[...] nunca me han dicho nada de “ay estás muy gorda o flaca”, no pues jamás me han dicho nada de eso la verdad porque, pues, así como estoy así siempre he estado y pues la verdad, bueno, me dicen que es un cuerpo bien para una gimnasta y pues... para una deportista también está bien, y pues nunca me han juzgado eso (Extracto de entrevista de “A”, 29 de noviembre de 2022).

Sin embargo, es importante mencionar que en el caso de “A” no es dentro del mundo de la gimnasia artística donde se encuentran dificultades derivadas de comentarios en torno a la imagen del cuerpo, sino fuera de él -amistades, familia, profesores, espectadores. Esto se puede apreciar en otra experiencia que relató: “*[...] en la escuela una maestra de inglés que, jash, nadie la soporta! [risa nerviosa], una vez me dijo ¡qué cuadrada! enfrente de todos mis compañeros [...]*” (Extracto de entrevista de “A”, 29 de noviembre de 2022).

Por su parte, “S” mantiene una visión un poco distinta a la de su compañera. En su discurso se deja ver que, a pesar de mencionar de forma reiterada y explícita que no hay un tipo de cuerpo ideal para ser una buena gimnasta, ha notado que las personas con cuerpos más delgados tienen que hacer menos esfuerzo en la ejecución de los ejercicios comparado con personas con cuerpos más grandes. Manifestó:

Existen como unas similitudes entre todas las gimnastas que, pues justamente la mayoría están muy marcadas, tienen mucha masa muscular, [...] también sus cuerpos; sus fisonomías son algo parecidas, este, pero no, no creo que tenga algo que ver [hablando

⁹ Aquí se hace referencia al *dis-poner*, poner el cuerpo en disposición para una práctica (Agamben, 2011).

sobre si existe un tipo de cuerpo ideal para las gimnastas]. De repente en algunos elementos si eres más ligera pues sí te va a facilitar mucho más y, tienes que aplicar más fuerza si estás más pesada porque, por ejemplo, en la barra, se te facilita más si estás...si pesas menos porque es cargar tu peso con los brazos; necesitas mucha más fuerza si pesas más, pero yo creo que eso ya es proporcional a tu cuerpo. Sí...no, no creo que tenga algo que ver (Extracto de entrevista de “S”, 30 de noviembre de 2022).

Además, “S” declaró que las expectativas que los entrenadores pueden tener sobre los cuerpos de las gimnastas es una práctica con la que no está de acuerdo y con la que sugiere debe cambiar poco a poco. Sin obstar, ambas mujeres, tanto “A” como “S”, enfatizan que en general se sienten cómodas y satisfechas con sus propios cuerpos.

Respecto a la categoría “disciplinamiento del cuerpo”, cabe señalar que, al estar inmersas en la gimnasia desde una temprana edad, las gimnastas se ven envueltas por una serie de tratos implementados para el disciplinamiento, el cual requiere de cierto carácter conformado por pulsiones¹⁰ ya transformadas en aspiraciones y metas.

Es decir, el objetivo de la disciplina es el control del cuerpo, llevado de la mano con la exigencia que implica practicar este deporte. De este modo, “A” y “S” manifestaron que necesitan repetir las rutinas junto con los ejercicios una y otra vez, para que sus cuerpos se acostumbren¹¹ y no duelan, al mismo tiempo que sacrifican la diversión por el correcto desempeño en el entrenamiento y en las competencias.

No obstante, debe hacerse una precisión. Por “diversión” se hace una referencia a la producción de sentidos colectivos que envuelven a la juventud (Alpizar y Bernal, 2003). Es decir, se espera que, por ser jóvenes, hagan una serie de prácticas más o menos estereotipadas, por ejemplo, salir con sus amigos/as y hacer cosas de “chicas” o de “jóvenes”. Sin embargo, al tratarse de atletas de alto rendimiento, estos sentidos de diversión son

10 Aquí nos referimos al sentido freudiano de pulsiones desde su etiología “trieb”, referente al “empuje” y a la “energía” que se distinguen de su fuente, objeto y fin. Sírvese de ver: Freud, S. (2006). *Fragmento de análisis de un caso de histeria. Tres ensayos sobre la teoría sexual y otras obras*. Volumen VII. Buenos Aires: Amorrortu.

11 Además de la memoria muscular, se deben mecanizar los movimientos (Martínez, 2020, Diplomado en Entrenamiento de Gimnasia Artística Femenil).

percibidos por las personas externas a la gimnasia como puro “trabajo” o “entrenamiento”, aun cuando para las practicantes sea significado como divertido y placentero.

Pero incluso dentro de este mismo ámbito, las relaciones con pares (Moreno Hernández, 2017) que se forman entre jóvenes son muy estrechas y favorecen valores que sirven en la vida adulta para socializar con los demás. Ambas sujetos, “A” y “S”, dijeron ver a sus compañeras y compañeros de entrenamiento como una segunda familia, en la cual entienden lo que se vive de forma cotidiana, especialmente a las renunciadas de convivencia social con otros congéneres que no practican gimnasia, llegando al punto en que pareciera que no hay otras oportunidades de socialización que no estén íntimamente ligadas con el deporte.

Cabe señalar que, en este ejemplo, se puede ver cómo la institución produce sentidos, es decir, que no hay tal cosa como subjetividades innatas sólo por el mero hecho de ser jóvenes o mujeres. En suma, se trata de un proceso de disciplinamiento que requiere una constante vigilancia para tener un panorama sobre su rendimiento, llevando al límite incluso desnaturalizando su cuerpo, ya que las gimnastas estarán sometiendo a su cuerpo a condiciones no cotidianas.

Ejemplo de ello, se manifiesta cuando “S” menciona: “[...] *nos colgaban de la barra y nos hacía estirar las piernas y nos ponían una esponja en los pies para que no la soltáramos y ahí nos dejaban colgados para aprender cómo estirar las piernas [...]*” (Extracto de entrevista de “S”, 30 de noviembre de 2020). El conseguir disciplinar su cuerpo es más importante que el dolor que pueden llegar a sentir. “[...] *yo chillaba de dolor*” (Extracto de entrevista de “S”, 30 de noviembre de 2020).

Asimismo, se detectaron los procesos de construcción del disciplinamiento del tiempo y de sus hábitos, pues en palabras de “S”, no come muy bien debido a que “no tiene tiempo”. Por otro lado, aunque “S” no hable de una dieta como tal, en su discurso puede percibirse que el disciplinamiento que ella ha creado con la comida y el ejercicio, el no experimentar el hambre, liberarse de su cuerpo y sus necesidades, para ella funcionan como un ideal, debido a que es un cuerpo sometido a sacrificios y castigos. La disciplina hace a las y los sujetos obedientes.

Aquí vale la pena mencionar que el equipo indagó exhaustivamente si la relación con la comida producía algún tipo de malestar o conflicto en las gimnastas. A pesar de las reiteradas preguntas, ambas mujeres aseguraron que no lo consideraban un elemento problemático en su vida, o que les provocara un malestar manifiesto. No obstante, sí mencionaron dificultades para tener buenos hábitos alimenticios debido a los horarios y exigencias del entrenamiento.

En cuanto a la categoría “exigencia y autoexigencia”, “S” y “A” comparten que un elemento crucial para aumentar volumen y lograr una buena ejecución de los movimientos en el deporte, es la repetición de éstos; sin embargo, para ambas gimnastas, esto tiene como resultado estrés y decepción por parte de ellas mismas, en palabras de “A”: “[...] *En el deporte me estreso mucho porque luego yo me bloqueo solita [...]*” (Extracto de entrevista de “A”, 29 de noviembre de 2022).

Sin embargo, ambas mencionan una ambivalencia cuando expresaban su gusto por el deporte y la experiencia, tanto en los entrenamientos como en las competencias, además de ver inmersa su subjetividad en la institución del deporte y de su familia, continuando con las palabras de “A”: “[...] *Mis papás querían que yo hiciera algún deporte y me metieron a distintos deportes, aparte de que mis papás querían que a fuerzas yo hiciera un deporte [...]*” (Extracto de entrevista de “A”, 29 de noviembre de 2022). Esto lleva a pensar cómo la exigencia no sólo proviene de las propias gimnastas, en el caso de “S”, se ve aún más visibilizada por parte de su padre, por ser al mismo tiempo su entrenador.

De nuevo, nos enfrentamos a la tensión entre instancias psíquicas que produce malestar, en este caso, de las expectativas sociales que demandan que se “practique deporte”, que se “compita” y que por lo tanto se “gane” en la competencia. Con ello, se configura una exigencia superyoica para la competición, poniendo en tensión el placer que se obtiene por la práctica misma de la gimnasia.

Por su parte, para el periodo competitivo se requiere de un cierto tiempo de preparación con bases físicas y técnicas adecuadas para, posteriormente, dar buenos resultados deportivos en las competencias, lo cual pudo notarse en el discurso de “A” cuando habló de su caída en una competencia: “[...] *en viga que me caí sí me sentí muy mal porque ah... me caí en cosas como... no tan tontas pero sí en cosas que sí pude evitar, pero pues ya había pasado*

y ya no podía volver atrás y cambiarlo [...]” (Extracto de entrevista de “A”, 23 de noviembre de 2022). El sentimiento por este “error” dentro de un periodo competitivo, las lleva a un estado de decepción y angustia por los resultados obtenidos, además de pensar en la efectividad de la disciplina, que a su vez, es derivada de una constante vigilancia por parte de las mismas gimnastas y sus entrenadores, es en palabras de “S”: “[...] *Hay un elemento que se llama doble mortal atrás y ese no, no, no, no puedo y las veces que lo he intentado todas he caído de cuello, de espalda; pero pues de todas maneras lo tengo que volver a hacer [...]*” (Extracto de entrevista de “S”, 30 de noviembre de 2022).

Derivado de esta categoría de análisis, sigue la de “lesiones deportivas”. Cuando un deportista -gimnastas en este caso- resulta lesionado, el daño no es únicamente físico, sino también emocional o psicológico. La manera en la que el deportista procesa la afectación que tiene en su estado de ánimo, las dudas y temores que llegan para su vida futura en entrenamientos (Rodríguez 2020), son algunos de los ámbitos que han llamado nuestra atención en el recorrido de esta investigación.

Ambas, “A” y “S”, coinciden en rasgos generales, en los temores y angustias que vienen al saber que se pueden lesionar con algunos ejercicios y, más aún, cuando llega a ocurrir alguna, puesto que representan un alto parcial o en casos extremos, alto total a su práctica deportiva. En palabras de “S”: “[...] *no hay ningún deportista de alto rendimiento que no tenga ninguna lesión [...]*” (Extracto de entrevista de “S”, 30 de noviembre de 2022). Y en palabras de “A”:

[...] la verdad a mí me frenó mucho y me sentía muy triste porque no podía hacer gimnasia. La gimnasia de impacto así, casi siempre en piernas y brazos y todo, y pues no podía hacer nada de eso con la pierna lastimada porque tenía que descansar [...] no vine como por un mes o menos... más o menos un mes y la verdad eso sí como que me hizo muy triste, como que sí sentí que me frenó horrible porque para un deportista no ir a su deporte durante mucho tiempo sí es muy feo porque te frena [...] (Extracto de entrevista de “A”, 23 de noviembre de 2022).

Ahora bien, por lo general tras haber tenido una lesión, lo inmediato es un proceso de rehabilitación, el cual, al llevarse a cabo, repercute mucho en sus emociones, ya que provoca que en ocasiones se desanimen, pierdan

confianza y con esto afecta la evolución y tiempo de recuperación. Otro factor que se presenta constantemente en las lesiones es el del estrés, y es que cuando los recursos de los que un deportista dispone para responder a una situación concreta son superados por las demandas, al momento aparece una respuesta al estrés (Sánchez, 2007).

Conclusiones

Consideramos que el esfuerzo académico presentado hasta el momento, logra el objetivo de analizar el conflicto psíquico y la práctica de la gimnasia artística femenil, en tanto que se muestran las diferentes tensiones que experimentan las jóvenes. Las demandas internas y externas tienden a producir ambivalencias entre sus deseos, expectativas y preceptos superyoicos que dan cuenta de la complejidad de la disciplina practicada.

Asimismo, se destaca la importancia del papel de las instituciones que, en su carácter simbólico e imaginario, producen los referentes necesarios para la comprensión del mundo. Se hace énfasis en que las instituciones producen modos de subjetivación, noción entendida como aquella relación social que posibilita la vinculación de los sujetos con la realidad y con el mundo que están en constante cambio y transformación (Zamora, 2017). En el caso particular de las gimnastas, la institución deportiva se entrelaza con otros dispositivos específicos para el disciplinamiento del cuerpo: la organización de tiempos y espacios específicos para el entrenamiento; el establecimiento de relaciones interpersonales para ello, como es el caso de los entrenadores y del equipo para la competencia; la inserción a procesos burocratizados que se juegan en las competencias, como la técnica y elementos mínimos de acrobacia, fuerza, flexibilidad, postura, altura, etc., que implican un trabajo físico y de moldeamiento de los cuerpos (Mier, 2001; Brohm, 1986; Foucault, 1998).

Estas prácticas y procesos de disciplinamiento serán claves para la inserción al mundo del trabajo en un futuro cercano, ya sea dentro del ámbito de la gimnasia o fuera de él. En tanto que las instituciones y dispositivos producen modos de subjetivación para el trabajo, que posibiliten al sujeto organizar su día en tiempos y espacios definidos, horarios para comer, horarios para trabajar y horarios para descansar, entre otros (Zamora, 2017).

Así, se debe destacar el carácter transversal de las instituciones (Guattari, 1972), dado que no se trata de una institución en específico que tenga esta tarea, sino, se trata de una pluralidad de instituciones encargadas de ir significando a lo largo de la vida de los sujetos, estos tiempos y espacios definidos, como sería el caso de la institución escolar (Álvarez-Uría y Varela, 1991).

En ese sentido, el disciplinamiento del cuerpo de las gimnastas es mirado por ojos externos a la disciplina como extraordinario y brutal. El trabajo sobre el cuerpo enfrenta a las gimnastas a una realidad singular que pocos conocen: la apariencia de que el cuerpo lo puede todo. Con ello, las gimnastas buscan la perfección, el entrenamiento arduo, la consistencia, la disciplina (Mier, 2001).

Sin embargo, estas lógicas pueden llevar a las gimnastas a la sobreexigencia, situación que le abre la puerta a las lesiones y, a su vez, a presiones que son configuradas por el carácter imaginario de la institución deportiva, por ejemplo, sobre los cuerpos.

Uno de los ejemplos que puede encontrarse al respecto, es sobre la gimnasta olímpica mexicana Alexa Moreno, quien fue atacada sistemáticamente en los medios mexicanos, debido a que se ha construido un “ideal” social sobre cómo deben verse las gimnastas y qué tipo de cuerpo es *ad hoc* para este deporte (Inzunza, 2016). Y que se trata de una producción social derivada de preceptos e ideales de belleza sostenidos en el consumo y otros mecanismos, que fomentan estereotipos inalcanzables en torno a lo que se considera bello (Sossa Rojas, 2011).

No obstante, en el caso de Alexa Moreno, su cuerpo es un cuerpo ejercitado gracias al deporte, pero el resto del colectivo social adopta aquellos ideales producidos por los medios de comunicación masiva que apuntan a la creencia de que una gimnasta debe tener un cuerpo delgado (Inzunza, 2016; Brohm, 1986; Sossa Rojas, 2011).

En los casos particulares de las entrevistas, ambas gimnastas manifestaron sentirse cómodas con sus cuerpos, empero, señalaron que el asunto del “cuerpo” para la gimnasia sí es un tema que sale a discusión constantemente en los entrenamientos y en las competencias.

De este modo, debe señalarse que los procesos de institucionalización de la gimnasia también producen fenómenos y dinámicas psíquicas

que tienen diferentes destinos. Algunas se transformarán efectivamente en mecanismos de sublimación (Freud, 2006a); otros más pueden devenir en conflictos más elaborados alrededor del cuerpo y la alimentación (Domínguez, 2016; Salas-Morillas, et al., 2022); y quienes no desarrollan trastornos de esta índole, e inclusive se sienten más cómodas con sus cuerpos que las personas comunes y corrientes o de quienes no practican gimnasia (Peláez-Barrios y Vernetta, 2022); otros más devienen en dudas sobre hacer de la gimnasia una profesión o seguir compitiendo. Y también se encuentran aquéllas que se manifiestan en forma de angustia, miedo o pánico a la hora de una competencia.

Lo que se hace evidente es que el malestar y conflicto psíquico no se presenta de una forma única y universal, sino a través de singularidades, algunas manifiestas, como la ambivalencia frente a la competición; otras más bien latentes en tanto que tienden a somatizarse o a quedarse implícitas en las elaboraciones discursivas, como lo son aquellos afectos de tristeza y miedo ante las lesiones o ante el sobreentrenamiento. No obstante, el presente estudio no pretende hacer generalizaciones, al contrario, se trata de presentar la polisemia de experiencias y efectos que se producen a través de la institución del deporte y su transversalidad en otras.

En ese sentido, debido a que los hallazgos de la investigación presentada han problematizado a la gimnasia artística como un escenario atravesado por la institución deportiva, en el que se encuentran elementos simbólicos que aparecen frecuentemente naturalizados, pero lo suficientemente notorios para ser susceptibles de cambio, se abre una amplia posibilidad de aplicaciones prácticas, por lo que se mencionan algunas posibles rutas basadas en la evidencia encontrada hasta ahora.

En el discurso de una de las participantes se mencionó que algunas prácticas de los entrenadores sobre las expectativas del cuerpo de las gimnastas, deben cambiar. De hecho, se ha encontrado que programas de prevención dirigidos a minimizar la presión de los clubes de entrenamiento sobre las atletas para ser delgadas, pueden tener efectos positivos en ellas (Buchholz et al., 2008). La implementación de este tipo de programas con gimnastas artísticas puede ayudar a que continúen concentrándose de forma fundamental en su desempeño deportivo, sin que eso signifique estar presionadas por la forma en que lucen sus cuerpos.

Asimismo, ambas gimnastas hablaron del miedo de tener lesiones deportivas, algunas de ellas producto del sobreentrenamiento al que a veces llegan. Vernetta et al. (2016) han recomendado elementos que favorecen la reducción de posibilidades de lesiones en gimnastas, que, de ser seguidas por entrenadores, pueden ayudar en la manera en que las deportistas se relacionan con ellas. En el caso de gimnastas artísticas, esto se traduciría en el desarrollo de un ejercicio grupal o personal que busque fomentar la aceptación de los cuerpos de las gimnastas e incluso de todo el proceso de cambio que sobreviene a la lesión, así como la atención en el discurso que como entrenadores usan para así poder generar las ideas adecuadas de lo que se busca realmente en los entrenamientos, que es la constante mejora de la técnica y la reducción de riesgos. Independientemente al entorno y contexto que cada gimnasio tenga, puede ayudar en el desarrollo de las gimnastas que se encuentran en nivel competitivo; así como de manera preventiva para aquellas que apenas van iniciando su camino hacia la competición.

Por último, la presente investigación sirve como una base sólida para futuras investigaciones cualitativas y cuantitativas que busquen acercarse a cualquier disciplina deportiva desde una mirada de la institución deportiva, así como de la subjetividad.

Agradecimientos

El equipo de investigación desea externar su gratitud a las gimnastas participantes, “A” y “S” en esta investigación –y a sus padres de familia por otorgarles permiso para ser entrevistadas–, así como al equipo de entrenadores del Club Gimnástico “Francisco J. Mujica”, quienes nos permitieron realizar el acercamiento inicial en sus instalaciones.

Referencias bibliográficas

- Agamben, G. (2011). ¿Qué es un dispositivo? *Sociológica*, 26(73), 249-264. <http://www.sociologiamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/view/112>
- Alpízar, F. y Bernal, M. (2003). La construcción social de las juventudes. Última década, (19), 105-123. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19501907>
- Álvarez-Uría, F. y Varela, J. (1991). *Arqueología de la escuela*. La Piqueta.

- American Psychiatric Association (2022). *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders, Fifth Edition, Text Revision*. (DSM-5-TR). APA.
- Andersen, M. B. y Williams, J. M. (1988). A model of stress and athletic injury: Prediction and prevention. *Journal of Sport & Exercise Psychology*, 10(3), 294-306. <https://doi.org/10.1123/jsep.10.3.294>
- Bleger, J. (1998). La entrevista psicológica. En *Temas de psicología. Entrevista y grupos* (pp. 7-41). Nueva Visión.
- Buchholz, A., Mack, H., McVey, G., Feder, S. y Barrowman, N. (2008). BodySense: An Evaluation of a Positive Body Image Intervention on Sport Climate for Female Athletes. *Eating Disorders*, 16(4), 308-321. <https://doi.org/10.1080/10640260802115910>
- Burgues Dellapiazza, L. (2016). *Factores de riesgo en el desarrollo del comportamiento alimentario en gimnasia artística*. [Tesis de licenciatura, Universidad de la República (Uruguay)]. <https://hdl.handle.net/20.500.12008/7938>
- Castoriadis, C. (2013). *La institución imaginaria de la sociedad*. Tusquets.
- Cirternas-Bustos, R., Donari-Muñoz, G., Mahncke-Valenzuela, F., Retamal-Muñoz, K., Pérez-Courbis, C., Fuentes-Vilugrón, G. y Lagos-Hernández, R. (2020). Conductas alimentarias de riesgo y preocupación por la imagen corporal en gimnastas chilenas. *Revista Mexicana de Trastornos Alimentarios*, 10(4), 384-396. <http://dx.doi.org/10.22201/fesi.20071523e.2020.2.662>
- de Oliveira, G., Oliveira, T., Gonçalves, P., Valentim, J., Fernandes, P. y Fernandes, J. (2017). Body Image and Eating Disorders in Female Athletes of Different Sports. *Journal of Exercise Physiology*, 20(2), 44-54. <https://pdfs.semanticscholar.org/6c9e/74724daed599085719>
- Deleuze, G. (24 de enero de 1978). *Curso sobre Spinoza*. (E. Hernández, Trad., y R. Marginales, Comp.) Vincennes, Val de Marne.
- Dosil, J. y Díaz, I. (2012). *Trastornos de alimentación en alimentación en deportistas de alto rendimiento*. Colección ICD. <https://apdcantabria.files.wordpress.com/2013/02/libro-isa.pdf>
- Federación Mexicana de Gimnasia. (2022). *Gimnasia artística femenil*. <http://fmgimnasia.org/disciplina?m=3>

- Fishburne, M. (2020, julio 16). "A tough balance": Body image as a gymnast. *The Stanford Daily*. <https://stanforddaily.com/2020/07/16/sports-body-image/>
- Flick, U. (2007). ¿Qué es la observación participante? En U. Flick, (Ed.), *El diseño de la investigación cualitativa* (pp. 23-31). Editorial Morata.
- Foucault, M. (1998). *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*. Editorial Alianza.
- Freud, S. (2006a). *Obras completas. Más allá del principio del placer. Psicología de las masas y el análisis del yo y otras obras (1920-1922). Volumen XVIII*. Amorrortu.
- Freud, S. (2006b). *Obras completas. El porvenir de una ilusión, El Malestar en la Cultura y otras obras (1927-1931). Volumen XXI*. Amorrortu.
- Freud, S. (2006c). *Obras completas. Estudios sobre la histeria (1893-1895). Volumen II*. Amorrortu.
- Guattari, F. (1972). *Psicoanálisis y transversalidad. Crítica psicoanalítica de las instituciones*. Siglo XXI.
- Guber, R. (2011). *La etnografía: método, campo y reflexividad*. Siglo XXI.
- Hernández, V. (2012). *Publicaciones colegio de psicoanálisis lacaniano*. Navarra.
- Inzunza, F. (2016, agosto 9). Alexa Moreno recibe crueles críticas según, por sobrepeso. *El Debate*. <https://www.debate.com.mx/show/Alexa-Moreno-recibe-cruelles-criticas-segun-por-sobrepeso-20160808-0176.html>
- Kunješić, M. (2012). Parent's expectations towards children's artistic gymnastics exercise. *Science of Gymnastics Journal*, 4(2), 65-73. <https://www.dlib.si/stream/URN:NBN:SI:doc-C7QNCBBL/faee49dd-6bb3-4e58-b997-bcad31de5b1c/PDF>
- Kvale, S. (2008). *Las entrevistas en Investigación Cualitativa*. Morata.
- Lopes, J., Zotto, H., Fiorese, L., Cardoso, A. y García, P. (2009). Eating disorders and body image distortion in the rhythmic gymnastics competitive context. *Revista Brasileira de Medicina do Esporte*, 15(6), 410-414. <http://dx.doi.org/10.1590/S1517-86922009000700001>
- Martín, I., Ceballos, V., Pina, D. y Garicano, E. (2016). Aspectos nutricionales, antropométricos y psicológicos en gimnasia rítmica. *Nutrición Hospitalaria*, 33(4), 865-871. <http://dx.doi.org/10.20960/nh.383>

- Martínez, H. (2020). Diplomado en Entrenamiento de Gimnasia Artística Femenil, *Unión Nacional de Entrenadores de Gimnasia*.
- Mier, R. (2001). Signos, cuerpos. La clasificación de los signos en Ch. S. Peirce, *Revista Razón y Palabra*, (21).
- Moreno Hernández, H. C. (2017). Producciones éticas de los estudiantes frente a la experiencia escolar: conflictos y violencias. *Argumentos*, 30(84), 99-118. <https://www.redalyc.org/pdf/595/59552650006.pdf>
- Neves, C., Meireles, J., Carvalho, P. y Ferreira, M. (2016). Body dissatisfaction and sociodemographic, anthropometric and maturational factors among artistic gymnastics athletes. *Revista Brasileira de Educação Física e Esporte*, 30(1), 61-70. <https://doi.org/10.1590/1807-55092016000100061>
- Oon Ai Tan, J., Calitri, R., Bloodworth, A. y McNamee, M. (2016). Understanding Eating Disorders in Elite Gymnastics: Ethical and Conceptual Challenges, *Clinics in sports medicine*. 35(2), 275-292. <https://doi.org/10.1016/j.csm.2015.10.002>
- Paz Zarza, A. L. (Coord.) (2009). *El sujeto y el campo de la salud mental*. UAM- X.
- Peláez-Barrios, E. M. y Vernetta, M. (2022). Insatisfacción corporal en gimnastas españoles de acrobática respecto a un grupo de control no practicantes. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 22(3), 124-139. <https://doi.org/10.6018/cpd.482711>
- Portos, M. E. y Patow, V. (2013). La gimnasia, la gimnasia artística y la gimnasia rítmica. In *X Congreso Argentino y V Latinoamericano de Educación Física y Ciencias (La Plata, 2013)*.
- Rodríguez, R. R. (2020, febrero). Psicología: un elemento en la recuperación de lesiones deportivas. *Saber Competir*. <https://sabercompetir.com/recuperacion-de-lesiones-deportivas-psicologia/>
- Rodríguez-Marín, J. (1998). Psicología de la salud y psicología clínica. *Papeles del psicólogo*, 69. <https://www.papelesdelpsicologo.es/resumen?pii=772>
- Sánchez, J (2007). Psicología aplicada a la recuperación deportiva. Experiencia piloto. *efsioterapia*. <https://www.efsioterapia.net/articulos/psicologia-aplicada-la-recuperacion-deportivaexperiencia-piloto-cerede>
- Salas-Morillas, A., Gutiérrez-Sánchez, Águeda y Vernetta-Santana, M. (2022). Insatisfacción corporal y trastornos de conducta alimentaria en gimnastas:

- revisión sistemática. *Retos*, 44, 577-585. <https://doi.org/10.47197/retos.v44i0.91042>
- Secades, X. G., Molinero, O., Barquín, R. R., Salguero, A., De la Vega, R. y Márquez, S. (2014). La resiliencia en el deporte: fundamentos teóricos, instrumentos de evaluación y revisión de la literatura. *Cuadernos de psicología del deporte*, 14(3), 83-92. <https://revistas.um.es/cpd/article/view/211291>
- Sossa Rojas, A. (2011). Análisis desde Michel Foucault referentes al cuerpo, la belleza física y el consumo. *Polis. Revista de la Universidad Bolivariana*, 10(28), 559-581. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682011000100026>
- Taylor, S. J. y Bogdan, R. (1994). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidós.
- Toro, J., Galilea, B., Martínez-Mallen, E., Salamero, M., Capdevila, L., Mari, J. y Toro, E. (2005). Eating disorders in Spanish female athletes. *International Journal of Sport Medicine*, 26(8), 693-700. <https://doi.org/10.1055/s-2004-830378>
- Vasilachis de Gialdino, I. (2006). La investigación cualitativa. En I. Vasilachis de Gialdino (Coord) *Estrategias de investigación cualitativa* (pp. 23-64). Gedisa.
- Vernetta, M., Montosa, I. y López-Bedoya, J. (2016). Análisis de las lesiones deportivas en jóvenes practicantes de gimnasia rítmica de competición en categoría infantil. *Revista Andaluza de Medicina Del Deporte*, 9(3), 105-109. <https://doi.org/10.1016/j.ramd.2015.11.001>
- Zamora Echegollen, M. A. (2017). *Trabajo y desafección en el capitalismo contemporáneo. Afectos y subjetividad en médicos del Hospital Universitario*. [Tesis de doctorado]. Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego” Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. <https://hdl.handle.net/20.500.12371/15298>

Anexo

Guía de entrevista basada en la categoría y subcategorías de análisis

1. Institución deportiva

¿Qué hace que una gimnasta sea una buena deportista para ti?

¿Cómo vives la temporada de competencias?, ¿te gusta ir?, ¿cómo son?

¿Cómo te apoya tu familia con tu entrenamiento en la gimnasia?

¿Qué cambiarías/modificarías de la gimnasia?, ¿qué te gustaría que fuera diferente?, ¿mejorarías algo o eliminarías algo?

2. Conflicto psíquico y malestar

¿Cómo se encuentra tu estado de ánimo antes, durante y después de una competencia?

¿Cómo vives la temporada de competencias?, ¿te gusta ir?, ¿cómo son?

- a. *Malestares que produce el entrenamiento.*
- b. *Situaciones que las hacen sentir incómodas, conflictuadas, a disgusto, molestas.*
- c. *Sublimación a través de la gimnasia artística.*

Esta subcategoría responde completamente al discurso de las entrevistadas, por lo cual, en la guía de entrevista no hay pregunta alguna que haga referencia a la sublimación a través de la gimnasia artística.

3. Imagen corporal y sociedad

- a. *Cuerpo ideal*

¿Cómo piensas tú que es el cuerpo ideal para entrenar gimnasia?

- b. *Alimentación*

¿Qué alimentos consumes en un día normal y cuando estás en temporada de competencia?, ¿tu manera de comer se ve modificada antes, durante y después de una competencia?, ¿por qué?, ¿cómo?

4. Disciplinamiento del cuerpo

- a. *Hábitos en el entrenamiento*
- b. *Hábitos fuera del entrenamiento*

¿Cómo fue tu preparación para el ritmo y la manera en la que se lleva a cabo el entrenamiento?, ¿te duele o lastima la manera en que lo hacen?

¿Cómo te hiciste resistente al dolor?

¿Cómo y cuándo fue la primera vez que algún entrenador te habló fuerte?

¿De qué manera tu entrenador te corrige tus movimientos?

5. Lesiones físicas

Esta subcategoría emergió a partir del discurso de las entrevistadas, por esta razón en la guía de entrevista no hay preguntas que hagan referencia explícita a las lesiones físicas.

6. Exigencia y autoexigencia

¿Qué piensas tú de practicar gimnasia?, ¿alguna vez has sentido que al practicar has dejado de lado otras actividades?

¿Cuáles son las exigencias de tus entrenadores, de tu familia y personales al entrenar?

7. Juventud

- a. *Días libres*

¿Qué haces en tu día libre?, ¿qué haces cuando vienes a entrenar?

- b. *Grupos de pares*
- c. *Expectativas sociales de acuerdo con el grupo etario*